

EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Imprenta Balear.
PALMA. Rullan, hermanos.
García.
MAHON. Orfila (D. Domingo).
IVIZA. Cabot.

Se sale todos los días excepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes, 8 rs.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca ó Ivizá franco de porte 10 rs.
En los demás puntos del Reino id. id. 12 rs.
Cada número suelto 1 ct.

PALMA.—LUNES 21 DE FEBRERO DE 1853.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Diario de Barcelona.)

REVISTA QUINCENAL.

Política estrangera.—Ultima quincena de enero.

Casamiento del emperador Napoleon III.—Lucha religiosa de Alemania.—Actitud hostil de los Estados- Unidos.—Nuevos progresos de la insurreccion de Méjico.—Guerra en la república argentina.

Hay acontecimientos que, luego que se presentan, tienen el singular privilegio de eclipsar los demás absorbiendo todas las preocupaciones públicas. Se habla de ellos, se les comenta, pasan á ser por algunos días el alimento inagotable de todas las conversaciones. Esto se explica fácilmente por la importancia que tienen en sí y también porque por algun lado se dirigen á la imaginacion,—á la imaginacion que tan gran papel representa siempre en la historia de los franceses. ¿Qué ha sido muchas veces en efecto, la política entre ellos, sino este arte extraño y apasionado de buscar lo romanesco en los hechos, el ir en busca de lo imprevisto, el mezclar todos los elementos, el gozarse en todas las combinaciones é interpretaciones que el espíritu crea y propaga?—El matrimonio del emperador es á no dudarlo uno de los acontecimientos que tienen á la vez lo que les da importancia política y lo que habla á la imaginacion. Hace pocos días que ni siquiera se hablaba de él; á lo mas se vislumbraba esta eventualidad en un horizonte mas ó menos lejano y con condiciones que cada cual arreglaba segun su fantasia. A estas horas la alianza imperial está ya sellada con el doble sello religioso y civil, y la nueva emperatriz se encuentra en las Tuillerías brillando con el destello de su reciente majestad. El emperador ha obrado en esto como procede generalmente en todo lo suyo, sorprendiendo á los que debian ó podian estar mas prevenidos, desconcertando quizás por la rapidez de sus resoluciones como por el secreto de sus deliberaciones íntimas, y elevando de repente por el hecho de su situacion un acto privado de su voluntad á la altura de un acontecimiento político.

Lo que hace sobre todo del matrimonio del jefe del Estado un acontecimiento político es el mismo carácter que el emperador le ha dado en el mensaje por el cual ha comunicado su decision á las secciones del Senado y del Cuerpo legislativo al mismo tiempo que al Consejo de Estado. A primera vista parece que la eleccion de una esposa en una clase social elevada sin duda, pero que no es la de los príncipes, debe quitar toda su significacion política á este matrimonio; no obstante la adquiere con esta circunstancia, pues deja todo su relieve y significacion á este título de *ad-venedizo* en el trono que el emperador se complacia en recordar hace pocos días en su discurso con una insistencia particular, que satisfacía quizás simultáneamente á diferentes preocupaciones. No es esto significar que en ninguna circunstancia el emperador haya declinado este título; pero la naturaleza de un poder no se determina

solamente por las circunstancias interiores del país en que se eleva: se determina también y muy particularmente por la situacion que él se crea ó que le crean en medio de las demás monarquías. El emperador, especialmente cara á cara con la Europa, quiso reivindicar este carácter de una soberanía elegida nueva, marcando de esta manera la diferencia entre las monarquías tradicionales y la suya propia emanada del sufragio popular, y acabando de caracterizar esta diferencia por medio de una alianza contraindicada fuera de las tradiciones monárquicas.

En Alemania, la cuestion religiosa toma cada dia mayor interés, y manifiesta con incesantes testimonios que la lucha de la Iglesia católica y del protestantismo no está encerrada dentro los límites de Inglaterra. La Prusia se asusta del progreso que la propaganda católica hace en su país á favor de los mismos triunfos obtenidos en Inglaterra. El gobierno prusiano, para satisfacer las inquietudes de los protestantes, ha creído deber dar á los empleados superiores de la provincia instrucciones formales sobre la conducta que debía observar relativamente á esta propaganda. Estas instrucciones han llegado á ser divulgadas, y han dado ocasion á una polémica muy viva entre los periódicos de los diferentes partidos. De ella resulta que la proporción numérica de los sacerdotes es exactamente la misma en las dos confesiones, pero que los católicos aventajan á los protestantes en el número de sus iglesias y de sus instituciones religiosas. Los temores de aquellos han aumentado á la vista de estos datos estadísticos; y las instrucciones dirigidas por el gobierno prusiano á las administraciones de provincia tiene principalmente por objeto paralizar los esfuerzos de los misioneros jesuitas. Uno de los gefes del partido católico en la segunda cámara, M. de Waldbott, ha echo una mocion para obligar al ministerio á retirar aquellas instrucciones. Los protestantes contestan á esta demostracion de los católicos acudiendo presurosos á las predicaciones de los pastores Hrummacher y Kuaze contra la iglesia romana. También se ha ensayado establecer en Berlin una afiliacion del *Evangelical Alliance* de Inglaterra para concentrar todas las fuerzas del protestantismo contra los heroicos esfuerzos de la Iglesia católica, pero hasta ahora esta afiliacion no ha logrado fundarse.

La preocupacion principal mas viva que se observa actualmente en los Estados Unidos es impedir que la Europa adquiera una situacion sobre ningun punto del continente americano. Esto no es mas que una señal evidente del progreso que ha hecho en la América del Norte el espíritu de conquista, que tiende á dominar en la próxima era providencial con el advenimiento al poder del elegido del partido demócrata, M. Franklin Pierce. Lo que principalmente distingue á este partido en su genio conquistador, es este afán de adquisicion territorial que provocó la guerra de Méjico en 1846 bajo la presidencia de M. Polk. Ahora falta saber si asistiremos á una explosion de estas mismas tendencias. Ya las mociones se suceden en este sentido en el Senado de Washington, y el verdadero móvil se oculta bajo el pretexto especioso de

luchar contra la influencia de la Europa en América. Un senador de Louisiana, M. Soule, ha propuesto poner 11 millones de duros á la disposicion del poder ejecutivo para sostener la lucha. Otro de los principales jefes del partido demócrata, el general Cass, es autor de una proposicion idéntica. A sus ojos toda tentativa de una potencia europea para colonizar una porcion del continente americano es un caso de guerra: toda la América para los americanos; hé aqui el lema de los *Yankees*.—De esta manera se pone en relieve la política próxima de los Estados Unidos; pero es probable no obstante que el nuevo presidente sea mas prudente que su partido. M. Franklin Pierce pasa por ser un hombre moderado, inteligente y de voluntad; seguramente no se impondrá la mision de satisfacer los apetitos del partido demócrata, ¿pero podrá resistir al impulso popular de su país?

Cada correo de Méjico trae la noticia de que la revolucion contra el gobierno se ha levantado en un nuevo punto. La guerra civil parece mas viva, especialmente en Tamaulipas, en Rio-Grande, y lo que es mas grave, es que á cada momento oficiales del ejército regular y hasta buques del Estado desertan de las banderas del gobierno. Todas las coaliciones que se han probado para formar un ministerio que acabará con la anarquía del país, no han dado resultado alguno.—A todo esto los Estados- Unidos están en acecho esperando que llegue su hora.

Las provincias de la Plata tampoco presentan un aspecto muy halagüeño. Apenas hay un año que se derribó el poder de Rosas, y se han realizado ya dos ó tres revoluciones. En setiembre último hubo una en la provincia de Buenos-Aires para emanciparse de la tutela del general Urquiza, el cual se despojó de su título de delegado en los negocios exteriores de la Confederacion. Por de pronto Urquiza se mantuvo pasivo, procurando no obstante conservar el apoyo de las demás provincias. Por su parte, el nuevo gobierno de Buenos-Aires se procuraba y obtenia la adhesion de la provincia de Corrientes. Como semejante situacion no podia prolongarse se rompieron las hostilidades: Al empezar noviembre, Buenos-Aires expidió un cuerpo de ejército á las órdenes de los generales Madariaga y Hornos para atacar á Urquiza en Entre-Rios. Hasta ahora parece que el primero ha sido batido y el segundo ha alcanzado alguna ventaja. Es lo cierto que la guerra ha empezado de nuevo y que nadie sabe cuál será su desenlace.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ALEMANIA.

La *Gaceta de Colonia* hace las siguientes reflexiones sobre el matrimonio del emperador: «Después de haber atravesado todas las fases de un destino inaudito, después de haber triunfado de todos los peligros de un golpe de Estado con una felicidad que recuerda la de su tío, Luis Napoleon sorprende al mundo con un matrimonio que nadie esperaba, y contrae esta union con la misma rapidez, con la

misma energia con que realizó sus planes políticos.

Mientras se le cree ocupado en negociaciones cerca de cierta corte para obtener una esposa, dirige un discurso á los cuerpos del Estado explicándoles el porque elige una esposa segun su corazon y el porque ha renunciado á colocar á su lado en el trono á una princesa de familia soberana, desviándose de las tradiciones de la antigua política.

Es imposible condenar esta conducta; la costumbre de las cortes de contraer alianzas de familia con otras dinastías, conforme á su política sin que los dos esposos se hayan jamás visto, tiene algo de penoso y de contrario á la naturaleza para las dos partes que contraen alianza.

Si en este asunto el emperador ha tomado en consideracion el derecho político, será esta conducta aprobada por todos aquellos que colocan la felicidad humana sobre la etiqueta y las tradiciones. El emperador de los franceses tiene el derecho de despreciar estas formas acostumbradas hasta ahora, y de asegurar el trono á su heredero, si logra mantenerse en él hasta el fin de sus días. Si la Francia reconoce un Napoleon IV la Europa no se negará seguramente á reconocerlo también.

El manifiesto imperial debe haber producido segun nosotros una buena impresion en las masas; la mayoría del pueblo lo acogerá favorablemente, porque el emperador siente y obra como hombre; el ejército lo verá también con gusto en cuanto el emperador no tendrá que guardar consideraciones en caso de guerra hacia las cortes aliadas. No hay duda que no pocos hubieran preferido ver elevada á una francesa al rango de emperatriz; mas el emperador tiene mucha razon al decir que hubiera sido una desgracia contraer en Francia relaciones de familia á las cuales habria tenido que conceder dignidades y empleos.»

ALCANCE.

Un buque de vela llegado ayer á este puerto, procedente de Barcelona en 24 horas, nos trajo periódicos de aquella capital, correspondientes á los días 17, 18 y 19 del que rige. En el del primer día hemos tenido la satisfaccion de leer un real decreto expedido el día 12, por el cual se nombra senador del reino á nuestro digno capitán general y compatriota el Excelentísimo Sr. D. FERNANDO COTNER. Damos esta noticia antes que otra alguna, seguros de que haciendolo complacemos á nuestros paisanos, proporcionándoles con ello una satisfaccion cumplida, cual la que nosotros hemos experimentado al saber la nueva distincion que acaba de merecer de S. M. la REINA nuestra autoridad superior militar.

Además de S. E. han sido también nombrados senadores del reino, por reales decretos del mismo día 12, los señores que á continuación se expresan:

- D. José Escolano, obispo de Jaen.
- D. Juan Nepomuceno Cascallana, obispo de Málaga.
- D. Alfonso Correa, marques de Mos.
- D. Pedro Bernaldo de Quirós, marques de Monreal y de Santiago.

- D. Luis Carondelet, duque de Bailen.
 - D. José Carratalá.
 - D. Valentin Ferraz.
 - D. Joaquin Ayerbe.
 - D. Andres Garcia Camba.
 - D. Ramon de la Rocha.
 - D. Nazario de Eguia, conde de Casa Eguia.
 - D. Fernando de Norzagaray.
 - D. Francisco Javier Ezpeleta.
 - D. Francisco Lersundi.
 - D. Anselmo Blaser.
 - D. Francisco Baldasano, teniente general de la armada.
 - D. Antonio Riquelme, ministro plenipotenciario.
 - D. Sebastian Gonzalez Nandín, ministro del tribunal supremo de justicia.
 - D. Serafin Estevanez Calderon, ministro del tribunal supremo de guerra y marina.
 - D. José Velluti, consejero real.
 - D. Jaime Salas, consejero de Ultramar.
 - D. Gregorio de la Roza, marqués de Balbuena de Duero.
 - D. Joaquin Desvalls, marqués de Alfaraz.
 - D. Julian Velarde, conde de Velarde.
 - D. Luis San Clemente, marqués de Montesa.
 - D. Francisco José García, conde de Bañoa.
 - D. Manuel Pastor, conde de Bagaes.
 - D. Pedro Gonzalez Agüero, conde de Villanueva de la Barca.
 - D. Francisco Falcó, marqués de Almonacid.
 - D. Francisco Ponce de Leon, marqués del Castillo.
 - D. Fernando Montero de Espinosa, marqués de la Colonia.
 - D. Santiago de Tejada, abogado.
 - D. Joaquin Armero.
 - D. Eusebio Calonge.
 - D. Francisco de Mala y Alos.
 - D. Miguel Chacon y Duran, magistrado.
 - D. Antonio Díez de Rivera.
 - D. Javier de Barcaiztegui.
- Por otro decreto de la misma fecha ha sido nombrado presidente del senado para la próxima legislatura el teniente general D. Joaquin de Ezpeleta; y vice-presidentes el teniente general D. Francisco Armero y Peñaranda; D. Mariano Tellez Giron, duque de Osuna y del Infantado; el teniente general D. Juan de la Pezuela, marqués de la Pezuela; y D. Francisco Olavarrieta, ministro del tribunal supremo de justicia.

Tenientes generales de ejército.

Mariscales de campo.

NOTICIAS NACIONALES.

Las de Madrid alcanzan al día 13, y aunque de escaso interés, transcribiremos las que hemos considerado mas notables.

La *Correspondencia* de dicho día da las siguientes:

Las elecciones cuyo resultado se conoce, son ya 315, faltando saber el resultado de los seis distritos de Canarias, de los de Iviza y Mahon en las Islas Baleares; de las segundas elecciones de Cádiz, Puente del Arzobispo en Toledo, Montealegre en Albacete, Palma en las Baleares, y Mora y Alcañiz en Teruel; y por último de los dos distritos Rioseco y Vega de Rivadeo donde no han llegado a verificarse las elecciones. También tienen que verificarse nuevamente estas en 40 distritos de elecciones dobles, y en otros dos vacantes por promoción senatorial de los señores marques de Almonacid, Chacon y Duran.

Un periódico de la tarde confirma hoy lo que nosotros anunciamos anticipadamente sobre el nombramiento del señor Amblard para la Direccion general de Aduanas. El señor Clemente su antecesor ha pasado de jefe de la comision de liquidacion de atrasos del personal, y el señor Melada, intendente cesante, agregado hasta ahora al ministerio de Hacien-

da, ha substituido al señor Adaro en el destino de jefe del departamento de emision en la Caja de Amortizacion.

También han sido nombrados, D. Silverio Fernandez intendente militar, y D. Agustin Alfaro, electo diputado por Totana y Arebalo, fiscal superior de la deuda pública en reemplazo del Sr. D. José Romero Giner.

Para que falte hoy todo alimento á la curiosidad pública, hasta se carece en Madrid de noticias de Francia. La silla correo que debió llegar ayer á la una del día; y que como siempre, desde que experimentamos tan crudos temporales, ha entrado en Madrid en la madrugada de hoy, se rompió en el camino y olvidó en su destroz el paquete de la correspondencia extranjera.

Del interior de España nada nos ha llegado hoy que ofrezca grande interés. Los temporales han sido generales, pero no perjudican generalmente á las esperanzas de buenas cosechas.

De asuntos literarios podemos comunicar hoy únicamente la novedad de que la Academia de la lengua ha decidido en una de sus últimas sesiones, que no pueden pertenecer las señoras á dicha corporacion. La resolucio de la Academia sobre este punto se aguardaba con cierta curiosidad porque he sabido que la poetisa Sra. Avellaneda aspiraba á uno de los sillones académicos.

En la *Esperanza* se lee lo siguiente:

Ayer 14 á las siete de la mañana señalaba el termómetro de Reaumur cinco grados bajo cero, y siete antes de amanecer, siendo el mayor frío que se ha experimentado este invierno en Madrid, pues la helada de esta noche, aunque grande, creemos no ha llegado á aquel extremo.

Tres cuartas de nieve habia en las calles de Buitrago anteayer, y en los pueblos mas inmediatos á la Sierra por aquella parte pasaba de una vara. Esto, como es consiguiente, ha ocasionado notable interrupcion en el tránsito de los carruajes.

Un caballero que pasaba anteanoche por una calle inmediata al Teatro Real, habiéndose resbalado en la nieve, cayó al suelo y se fracturó un brazo.

Del *Clamor Público* copiamos lo que sigue:

D. Santiago de Tejada candidato ministerial para la presidencia del Congreso por el anterior ministerio, ha dirigido un comunicado á la *Epoca* desmintiendo que haya sido vencido en las últimas elecciones como candidato ministerial, pues al contrario ha sido combatido en este sentido.

El mismo periódico en su número del 14 participa el resultado de las elecciones de esta isla.

Segun dice la *España* en Vega de Rivadeo ocurrieron algunos desórdenes que hicieron suspenderse la eleccion: ignoramos si se habrá continuado. Con esta son tres las elecciones suspensas por desórdenes ocurridos en los colegios electorales: Rioseco, Vera, y Vega de Rivadeo.

Parece positiva la noticia que han anunciado algunos periódicos extranjeros, de que el joven rey de Baviera piensa hacer un viaje á España. Este, segun creemos, se verificará á últimos de marzo.

En el *Correo de Andalucia*, periódico que se publica en Málaga, leemos lo siguiente:

«Parece que ayer envió este Sr. Gobernador de provincia su dimision al gobierno, fundándose en su falta de salud, y que al punto resignó el mando en el señor vice-presidente del consejo de provincia.»

Una carta que hemos recibido de aquella ciudad nos confirma la anterior noticia. Don Miguel Tenorio fué nombrado gobernador de la provincia de Málaga durante la administracion Bravo-Bertran. El Sr. Tenorio en las pasadas elecciones ha hecho cuantos esfuerzos ha podido para derrotar la candidatura del

Sr. D. Antonio de los Rios Rosas, y sin embargo el Sr. Rios Rosas ha triunfado en dos distritos. Además la oposicion ha triunfado en dos distritos mas de la provincia.

— De varios puntos de Cataluña escriben que las nevadas han sido copiosas.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Italia.—Los periódicos italianos y suizos empiezan á publicar detalles sobre la insurreccion de Milan.

Parece que habia sido descubierta una conspiracion en la capital de Lombardia, por lo que se verificaron algunos arrestos. Esta fué la señal de la insurreccion que estalló el 6 en tres cuarteles diferentes.

Una banda de 400 individuos armados de puñales atacó de improviso á soldados y oficiales en frente del castillo, en la plaza Viscontina, no lejos de la catedral; un destacamento fué desarmado y el oficial muerto. Entonces fué cuando se adoptaron medidas severas contra los insurgentes, de lo que resultaron unos diez muertos y cuarenta heridos, tanto de tropa como de gente del pueblo. Muchos individuos de este fueron arrestados y el orden quedó restablecido.

Se dice que la poblacion no tomó parte en esta manifestacion que era considerada como proveniente del partido de Mazzini. El 7 por la mañana se abrieron todas las tiendas, pues se sabia que si podian renovarse los desórdenes, el gobierno contaba también con fuerzas demasiado considerables para no reprimirlos inmediatamente.

Las primeras noticias que hacian subir á 300 el número de las victimas de esta insurreccion, eran, como se ve, exageradas. También es preciso estar prevenido contra las correspondencias que suponen haber estallado movimientos sediciosos en varios otros puntos de la Lombardia; sin duda habrá habido cierta agitacion en las poblaciones donde llegaba la noticia de la insurreccion de Milan, pero no se sabe que haya ocurrido choque alguno.

La *Opinione*, periódico piamontes, atribuye este movimiento á Mazzini, que ha espedido la señal de insurreccion desde el Tesino, donde se habia reunido el comité revolucionario. Se dice que Mazzini queria promover iguales desórdenes en el Piamonte, pero tan pronto como se tuvo en Turin noticia de la insurreccion de Milan, se reunió el consejo de ministros y tomó energicas medidas contra los manejos del partido revolucionario, llegando á prohibir los milaneses refugiados en el Piamonte, que pasasen la frontera de la Lombardia.

En Turin y en el Piamonte continuaba reinando la mayor tranquilidad.

A estos detalles añadiremos otros que vemos en algunas correspondencias:

«Parece que algunos hombres del pueblo que salieron á un tiempo de las puertas de Roma, Rosa y del Tesino, intentaron á la una, sorprender los cuerpos de guardia construyendo barricadas con muebles y bancos de las iglesias. Varios de estos aventureros, al penetrar en el castillo, se dirigieron á una sala donde estaban reunidos algunos oficiales de los que se asegura hirieron ó mataron dos á pistoletazos. En seguida procuraron penetrar en el segundo patio del castillo donde están los cañones y las municiones; pero rodeados por la tropa, fueron todos presos.»

— Los periódicos ingleses publican dos documentos que se refieren á la insurreccion de Milan. El primero es la proclama de Mazzini á los italianos, la que además de la firma de este lleva la de Aurelio Saffi, Mauricio Quadrio y César Agostini; el segundo, es otra proclama de Ko-suth, dirigida á los soldados húngaros que sirven en el ejército de Italia.

— La *Gaceta de Viena* publica en su parte no oficial un despacho telegrafico del gobernador de la Lombardia al ministro del inte-

rior sobre el movimiento de Milan. He parte de su contenido.

«Milan 7 de febrero.

Ayer por la tarde fué turbado el orden grupo armado con puñales, pistolas y armas que á las cinco atacó el primer fué dispersado. Por la noche varios oficiales y soldados fueron acometidos. A las ocho orden se habia restablecido sin que se vuelto á turbar. Han sido cogidos con armas en la mano 28 individuos. Toda nota que este conato de revolucion ha fomentado desde el extranjero por el revolucionario.»

— Cartas de Milan de 8 de febrero de «Durante el resto del día de ayer se turbó la tranquilidad pública. El aparato tar que habia hecho necesario un momento alarma, ha cesado. Por la noche se abría otra vez los teatros, pero estuvieron desiertos como las calles. La noche ha sido completamente tranquila. Esta mañana ha recobrado el aspecto ordinario.

— Mr. Leoní secretario de la casa de la ha sido muerto á puñaladas y á los grupos Mueran los aristócratas! Un capitán austro ha muerto del mismo modo en el palacio virey; donde penetró un puñado de francesos, y no en el castillo como se dijo ayer.

Unos veinte hombres del pueblo insurreccion en Rimini al consul de Austria, por lo se ha hecho marchar sobre aquella ciudad un batallon austriaco. Los perturbadores sido arrestados y entregados á los tribunales. Se ha impuesto á la ciudad una indemnizacion de dos mil escudos por los gastos de la marcha del batallon austriaco.»

— Se lee en la *Opinion de Turin* del 7 de febrero. Por orden superior se ha suspendido el servicio público de los trenes en los males del camino de hierro de Milan, Como y Milan Treviglio, desde el 8 de febrero hasta nueva orden.

— Dice la *Gaceta de Basilea* del 11 de febrero: Un parte telegrafico de Bellinzona el 10 anuncia que los individuos fueron presos en Milan por el motivo de han sido juzgados por un consejo de guerra ajusticiados. En su número se encuentra sacerdote. El gobierno ha adoptado medidas militares en grande escala. De Como á Córch hay una línea de centinelas.—Las ciudades del Lodi y de Monza se han comprometido.

— La *Gaceta de Colonia* del 40, dice una proclama del feld-mariscal Radetzky chada en Verona pone la ciudad de Mantua estado de sitio el mas riguroso. Todos los tranjeros sospechosos serán despedidos y soldados heridos y las familias de los muertos obtendrán pensiones vitalicias. El feld-mariscal se reserva la adopcion de medidas extraordinarias.

— La *correspondencia litografiada* de Turin del 40, dice que á la salida de un consejo de ministros presidido por el Rey, se recibieron órdenes á las guarniciones de las fronteras del Tessino y del Po, para impedir que los emigrados fuesen al socorro de los insurgentes de Milan. En Stadella, provincia de Novara y en Broni 200 rebeldes, entre los cuales se hallaba un coronel y uno que fué capitán de húsares asi como algunos oficiales venecianos cogidos desde 1849, intentaron pasar el río pero se les impidió verificarlo. La noticia de la emigracion lombarda, á saber condes Litta, Borromeo y Averani han desobedecido vivamente en el periódico *La Opinione* la última intentona.

— Dicen de Bellinzona, y otros puntos que movimiento debía estenderse á Verona, y diciendo la correspondencia que si todo formaba parte del programa felizmente se habia realizado.

— El *Monitor* francés de hoy en su parte no oficial inserta noticias de Milan dice que los insurgentes ajusticiados el 7 de febrero en número de siete. El de los muertos

GACETILLA COMERCIAL.

FONDOS PÚBLICOS.

Bolsa de Madrid del 15 de febrero.
 TITULOS DEL 3 POR 100 c. 42 1/8.
 Dichos nuevos del 5 p. 0/0 diferido, 22 3/8.
 Inscripciones de participes legos del 4 y 5 por 0/0 20 d.
 Deuda amortizable de primera clase, á 10 d. id.
 Dicha de segunda clase, 5 1/2 id.
 Acciones del Banco de San Fernando, per d.

MERCADOS.

Palma.

Precios corrientes en Palma el día 19 de los artículos de consumo que á continuación se expresan.

	Precio menor			Precio mayor		
	Ls.	Ss.	Ds.	Ls.	Ss.	Ds.
Candeal xera. cuartera.				4		
Trigo (en la c. en el m)	3	12		3	16	
Cebada (ordi) en ambos pu.	1	10		1	16	
Habas del país en la cuarte.	0			0		
Id. del conti. en el muelle.				3	6	
Habichuelas .	6			6	12	
Garbanzos .	4	16		6	12	
Guijas. . . .				3		
Arroz. . . . arropa				1	11	6
Aceite. . . . cuartan	1	7	6	1	10	6
Vino co. viej. cuartan	0			0		
Id. id. nuevo.	1	12		1	13	
Aguar. de 19.				4	16	
Vaca. . . . libra				9		
Carnero. . . .	8	6		9		
Tocino. . . .				9		
Leña de olivo partida. . . . quintal				6		
Id. de pino en troncos. . . .				6		
Carbón. . . . arropa	4	8		6		
Algarrobas . . . quintal				1	2	
Almendron . . .	10			0		
Queso. . . .	11			12	10	
Lana. . . .				0		

Prusia.—Berlin 12 de enero.—La mocion de Mr. Valdbott, favorable á los jesuitas, ha sido rechazada en la segunda cámara por 175 votos contra 423.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

13 TERCIO DE GUARDIA CIVIL.

BALEARES.

Los licenciados del ejército que deseen ingresar en este tercio teniendo las circunstancias de reglamento pueden desde luego presentar á esta comandancia los documentos porque aquellas consten, á saber:

- 1.º Ser mayor de 24 años y menor de 45.
- 2.º Tener cinco pies y dos pulgadas por lo menos.
- 3.º Saber leer y escribir.
- 4.º Haber obtenido buena y honorífica licencia habiendo servido en el ejército lo menos 4 años sin abonos.
- 5.º Justificar en debida forma su excelente conducta y aptitud por medio de atestado del alcalde y párroco de su domicilio.
- 6.º No haber sido procesado criminalmente.

Palma 16 de febrero de 1853.—El coronel comandante.—Teodoro Artalejo.

D. Mariano Peralta auditor de guerra honorario, y juez togado de primera instancia del partido de Palma.

Por el presente cito llamo y emplazo á todo el que se considere con derecho por

alodio, censo fideicomiso ú otro cualquiera en y sobre la quinta parte de una casa situada en el corral den Prim de la villa de Buñola propia de Bartolomé Nadal, para que se presente dentro el término de nueve dias á deducirlo en este juzgado y escribania del infrascrito bajo apercibimiento de que pasado dicho término sin haberlo verificado le parará el perjuicio que haya lugar. Palma 17 de febrero de 1853.—Mariano Peralta.—Por mandado de S. S.—José Arbós y Rubí.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

directas de esta capital.

Se anuncia al público que desde el 21 de los corrientes quedará abierta la del primer trimestre de este año, en el entresuelo del mismo edificio que ocupan las oficinas de la Administracion de directas, sito en el Borne, al lado del estanco de la sal. Palma 19 de febrero de 1853.—Pedro José Sampol.

LOTERIAS NACIONALES.

Se expenden billetes de la de grandes premios del 6 de marzo próximo á 200 rs. vn. cada entero y 25 id. el octavo.

Premios.	Pesos fuertes.
1 de	40.000.
4 de	46.000.
4 de	8.000.
4 de	3.000.
4 de	4.000.
6 de	500.
8 de	400.
578 de	400.
600	435.000.

Palma 20 de febrero de 1853.—Jaime Mun-taner.

ridos no parecía considerable; en el hospital principal solo habian sido conducidos unos 20 paisanos y 12 militares.

El gobierno frances ha recibido por el telégrafo noticias de Milan del 10, por las que se sabe que en aquella ciudad el orden quedaba enteramente restablecido.

Francia.—Paris 14 de febrero.—

Hoy al medio dia, los miembros del Senado, los del Cuerpo legislativo y los del Consejo de Estado se han reunido en el palacio de las Tullerías para oír el discurso con que el Emperador debia abrir la legislatura de 1853.—A la una, el Emperador acompañado de su casa militar, y seguido del principe Gerónimo y del principe Napoleon Bonaparte, entró en el salon de los mariscales, que habia sido decorado para esta ceremonia de la misma manera que para la apertura de la legislatura última.—La Emperatriz, que habia precedido de pocos minutos al Emperador, fué conducida por su caballero de honor á la tribuna que le estaba destinada, atravesando las filas de la Asamblea.—Todos los ministros, vestidos con uniforme de gala, estaban presentes. El Cuerpo diplomático y el Consejo de Estado ocupaban los sitios que les fueron reservados.—Las comisiones del tribunal de Casacion, del tribunal de Cuentas, del tribunal Imperial y de los demas tribunales, asistieron igualmente á la ceremonia.—El Emperador, despues de haberse colocado en el trono que se le habia elevado en la embocadura de la ventana que está frente al jardin, pronunció el discurso de apertura que mañana insertaremos.

Concluido que fue, los miembros del Senado y del Cuerpo legislativo prestaron juramento, despues de lo cual se levantó la sesion.—Las salvas de artillería anunciaron la llegada y la partida del Emperador.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

LA CÁTEDRA DE SAN PEDRO EN ANTIQUÍA.

Después que Cristo nuestro Señor subió á los cielos, comenzó S. Pedro á ejercer su oficio de pastor universal y cabeza de toda la Iglesia...

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. showing atmospheric variations for different times of the day.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 6 hs. 42 ms. Pónese á las 5 p. 18. Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 12 hs. 14 ms. 15 s.

ANUNCIOS.

IMPRESA BALEAR. calle de San Francisco, número 30, Palma.

BIBLIOTECA ECONOMICA DE JURISPRUDENCIA dirigida por una sociedad de abogados.

Hay publicaciones que en el título llevan su mejor recomendación y no han menester largas esposiciones, ni obligados encomios para ser bien recibidas y generalmente aceptadas.

Obras que se publicarán en la biblioteca.

PRIMERA SECCION.

DERECHO CIVIL, PENAL Y MERCANTIL.

Collar-Martigni. Cuestiones de jurisprudencia médico-legal sobre la vitalidad en materia civil y criminal, la monomauía, el homicidio, etc. etc.

Meyer. Espiritu, origen y progreso de las instituciones judiciales de los principales países de Europa.

Saint-Edme. Diccionario de la penalidad en todas las partes del mundo conocido.

Du Caurroy. Instituciones de Justiniano.

Bonnier. Tratado teórico y práctico de las pruebas en derecho civil y criminal.

Pardessus. Curso de derecho mercantil, (con aplicación á España).

Compte. Tratado de legislación ó esposición de las leyes generales con las cuales los pueblos prosperan, decaen ó se hacen estacionarios.

Saint-Joseph. Concordancia entre los códigos mercantiles extranjeros y el código de comercio francés.

Foucher. Coleccion de los códigos civiles y criminales de los estados modernos.

Dalloz. Repertorio metódico y alfabético de legislación, doctrina y jurisprudencia.

SEGUNDA SECCION.

DERECHO CANÓNICO, ADMINISTRATIVO, POLITICO, INTERNACIONAL Y ECONOMIA.

Bechard. Ensayo sobre la centralización administrativa.

Leferrere. Curso teórico práctico de derecho público y administrativo.

Droz. Economía política, ó principios de la ciencia de riquezas.

Fregier. De las clases peligrosas en las grandes ciudades y de los medios de hacerlas mejores.

Hefster. Derecho de gentes europeo.

Dufau. Duvier y Guadet. Coleccion de constituciones, cartas y leyes fundamentales de todos los pueblos de Europa y América continuada hasta nuestros días.

Diccionario político. Enciclopedia del lenguaje y de la ciencia política redactada por una reunión de diputados, publicistas y periodistas franceses.

Y así sucesivamente las obras mas notables de los mas eminentes juriconsultos, publicistas, canonistas y economistas, Troplong, Saint-Albin, Lerminier, Ortolan, Rossi, Pastoret, Weaton, Hugo, Dufour, Cormenin, Foelix, Savigny, Mittermayer, Bergmann, Bastiat, Chevalier, Dupin etc.

Condiciones de suscripcion.

Las obras de la Biblioteca saldrán por entregas de 24 páginas á dos columnas, en 4.º mayor, de buen papel é impresion esmerada.

Se puede ser suscriptor á las dos secciones ó á una de ellas solamente.

El que se suscriba á las dos recibirá gratis todos los meses El Boletín de la Biblioteca, periódico biográfico, histórico, científico, de bibliografía, de tribunales y anuncios.

Todos los martes y sábados saldrá una entrega.

En el mes de marzo próximo se dará principio á la publicación.

Las secciones irán alternando rigurosamente.

Las obras sueltas serán vendidas á precio de los que cuesten por suscripcion.

No se interrumpirá nunca el curso de la obra que se haya empezado á publicar.

El precio de cada entrega será en proporción real y medio.

Se alquila un entresuelo

situado en la calle de San Roque, dependiente del zaguán número 30. Posee las comodidades necesarias para una reducida familia.

Para mayores pormenores puede acudir á las oficinas de este periódico.

Se desea vender un bote

de cinco palmas de largo, con doce cañones de bronce, bien aparejado con dos áncoras y tres botes. En esta venta darán razon de su dueño.

La persona que quiere

comprar censos desde una hasta 50 libras, puede acudir á esta imprenta donde darán razon.

En el llano del castillo

Bellver junto á la cantera se establecen porciones de terreno, vulgo trats, para construir casas de recreo, cuyo plano estará de manifiesto en la casa de Don José Burghart, el cual dará razon de las porciones de terreno.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES. Calle de San Francisco, número 30.